20184610046964
Fecha: 10/05/2018 14:54
Asunto: Entrega De Informe Para Pago Del Contrat
Remitente: FundaciÓn Casa De Poesia De Silva
Destino: 422.Área Financiera Tesorería
Por: LEICAM | Anexos: 0 Folios : 44-
IDARTES: 3795750 www.idartes.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN FINANCIERA

INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JU

Fecha del Informe	2 de mayo 2018

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

PERÍODO DEL INFORME	11/04/2018	20/04/2018	**No. DEL CONTRATO**	**1130-2018**
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	FUNDACIÓN CASA DE POESÍA SILVA		**Nit**	800028658-1
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIIU)	9499			
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA CEDENTE (Diligencie este ítem, en caso de cesión de contrato)			**C.C**	

INFORMACIÓN BANCARIA DEL CONTRATISTA A QUIEN SE LE VA A GIRAR

BANCO:	ITAU	**TIPO DE CUENTA:**	Corriente	**No. CUENTA:**	**013-42222-5**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto:	Apoyar a la Fundación Casa de Poesía Silva para la realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá a través de la realización del proyecto "La palabra, territorio para la vida", de conformidad con el proyecto presentado y concertado en desarrollo del proceso de convocatoria cerrada del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2018, en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos						
Fecha de Inicio	11/04/2018	**Plazo Inicial:**	7 meses	**Prórrogas:**		**Fecha Final:**	
Fecha Terminación	10/11/2018						
Número de pagos pactados		3					
Pago No.	1 de 3						

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

No REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO FUENTE	CONVENIO	VALOR A PAGAR	No REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO FUENTE	CONVENIO	VALOR A PAGAR
a)1506	01-Recursos del Distrito 43-Estampilla Pro Cultura	(Ninguna)	$ 99.432.068	c)		(Ninguna)	$ 0
b)		(Ninguna)	$ 0	d)		(Ninguna)	$ 0

Valor inicial Contrato:	$ 248.580.169		
Valor Adición 1	$ 0		
Valor Adición 2	$ 0		
Valor Adición 3	$ 0		
Valor total del Contrato (Incluidas adiciones)	$ 248.580.169		
Valor pago a efectuar	$ 99.432.068	Valor en letras	Noventa y nueve millones cuatrocientos treinta y dos mil sesenta y ocho pesos mcte.
Giros efectuados a la fecha	$ 0		
Saldo pendiente de giro	$ 149.148.101		
Valor a liberar	$ 0		

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME

1. Desarrollar a cabalidad el proyecto "La palabra, territorio para la vida" de conformidad con lo estipulado en el acta de concertación suscrita con el Idartes

2. Realizar 16 Lecturas, y/o conferencias, y/o lanzamientos de libros de poetas nacionales y/o extranjeros

3. Garantizar el pago de 1 persona encargada de coordinar las actividades del auditorio.

4. Planear y realizar 20 lecturas de poemas y/o conferencias y/o talleres de acercamiento a la poesía en instituciones educativas del Distrito

5. Llevar a cabo la planeación y realización de 60 visitas guiadas dirigidas al público en general para grupos de al menos 10 personas en las instalaciones de la Casa de Poesía Silva

6. Garantizar el pago de una persona encargada de coordinar las visitas guiadas a la Casa de Poesía Silva

7. Dictar 2 talleres de creación poética para adultos, cada uno de 12 sesiones de 2 horas, de conformidad con el proyecto concertado con el Idartes

8. Dictar 2 talleres de redacción y ortografía para adultos, cada uno de 12 sesiones de 2 horas, de conformidad con el proyecto concertado con el Idartes

9. Dictar 1 taller de sensibilización poética en un centro reclusorio del distrito, de 12 sesiones de 2 horas, de conformidad con el proyecto concertado con el Idartes

10. Dictar 2 talleres para niños en época de vacaciones, cada uno de 5 sesiones de 3 horas, de conformidad con el proyecto concertado con el Idartes

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN FINANCIERA	Código: 3TR-GFI-F-01
		Fecha: 05/02/2018
	INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)	Versión: 1

11. Garantizar el pago de 1 persona encargada de coordinar la realización de los talleres de formación
12. Realizar 6 sesiones de la iniciativa "Siga esta es su casa" en la Casa de Poesía Silva, los últimos domingos de cada mes para visibilizar el patrimonio arquitectónico y cultural de la ciudad
13. Garantizar el pago de una persona encargada de coordinar la prestación de servicios en la biblioteca de la Casa de Poesía Silva, que permita acceder a la ciudadanía al archivo bibliográfico especializado en poesía
14. Garantizar el pago de una persona encargada de coordinar la prestación de servicios en la fonoteca de la Casa de Poesía Silva, que permita el acceso del público al archivo de Voces para el tiempo
15. Realizar el procesamiento y limpieza acústica de 51 discos compactos correspondientes a 43 eventos realizados en el auditorio durante los años 2016 y 2017
16. Garantizar el pago de una persona encargada de coordinar la prestación de servicios relacionados con la promoción poética en la Casa de Poesía Silva
17. Asegurar, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá, un estand para difundir las obras de poetas colombianos y extranjeros y estimular la aproximación del público a la poesía
18. Realizar el montaje y desmontaje del stand de la Casa de Poesía Silva en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá
19. Elaborar los pendones, afiches, logotipos y vinilos como imagen gráfica del stand en la Feria Internacional del Libro de Bogotá, conforme a lo estipulado en el proyecto concertado con el Idartes, previa aprobación de la Oficina de Comunicaciones del Instituto.
20. Garantizar el pago de 10 personas encargadas de brindar servicio al público en el stand de la Casa de Poesía Silva, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá.
21. Garantizar el pago de una persona encargada de coordinar lo relacionado con la divulgación de prensa del proyecto "La palabra, territorio para la vida".
22. Garantizar el pago de una persona encargada de coordinar el portal de internet y redes sociales de la Casa de Poesía Silva, así como de circular digitalmente las tarjetas (e-card) de difusión de los eventos y la revista Casa Silva.
23. Garantizar el pago de una persona encargada de la coordinación general del proyecto.
24. Garantizar el pago de una persona encargada de la coordinación cultural del proyecto.
25. Mantener abierta la Casa de Poesía Silva para la realización de las actividades del proyecto "La palabra, territorio para la vida".
26. Realizar la diagramación de la Revista Casa Silva y su publicación en el portal web www.casadepoesiasilva.com.
Nota: Inserte las filas que considere necesarias para rendir su informe de manera completa

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN FINANCIERA	Código: 3TR-GFI-F-01
		Fecha: 05/02/2018
	INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)	Versión: 1

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME

PRODUCTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA DEL PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
Cronograma de actividades desagregado con base en el cronograma general del proyecto y las actividades que se detallan en el presupuesto del mismo Informe que dé cuenta de los procesos adelantados para la puesta en operación del proyecto	2/05/2018	*Se entregó informe en físico con los documentos correspondientes*

DECLARACIÓN JURAMENTADA

	SI	NO	OBSERVACIONES
¿Es usted persona natural del régimen común?			
¿Es usted persona natural del régimen simplificado?			
¿Es responsable de declaración de renta año inmediatamente anterior?			
Tiene dependientes a su cargo? (Decreto 1070 de 2013 Art. 387 E.T.)			
¿Efectua pago en su cuenta AFC? De ser así en observaciones indique el valor mensual			
Efectua pagos por concepto de medicina prepagada? (Art. 387 E.T.) de ser así, en observaciones indique el valor mensual que paga			
¿Actualmente tiene suscrito otros contratos con el Distrito o la Nación?			

Yo_____, en mi calidad de contratista del IDARTES certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención y que estos aportes **NO**____ **SI**____ sirvieron para la disminución de la base de Retención en la Fuente de Renta o del impuesto de Industria y Comercio en otro cobro, por lo tanto **NO**_____ **SI**_____ pueden ser tomados para tal fin por el IDARTES.

El (los) número(s) o referencias(s) de las(s) planilla(s) por el aporte de(l) (los) mes(es) de _____ y _____ es(son):
_____ y _____ (Anexo copia(s) de la(s) planilla(s).

LOS PRODUCTOS QUE SE CERTIFICAN Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES HAN SIDO VERIFICADOS POR:

Alejandro Flórez Aguirre
Cargo: Gerente de Literatura
Revisó Supervisor o Interventor

No aplica
Firma Contratista

Carlos Alberto Ramirez
Cargo: Profesional especializado
Revisó Apoyo a la Supervisión

Revisó Apoyo a la Supervisión **(Financiera o la requiera)**

CASA DE POESIA SILVA

Fundacion Casa de Poesía Silva
NIT 800028658-1
Calle 12 C No. 3-41. Tel 7574115
libreria@casadepoesiasilva.com / www.casadepoesiasilva.com

FACTURA DE VENTA N° 021652

RESOLUCION DE LA DIAN # 18762006944859 FEBRERO 15/2018 AUT 00000021605 AL 00000022000 EXENTOS DE ICA REFTE

SEÑORES
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES
NIT. 900.413.030-9
DIRECCIÓN: CARRERA 8 No. 15-46
TEL: 3795750

FECHA		
DIA	MES	AÑO
20	4	2018

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	PRIMER DESEMBOLSO DEL 40% DEL VALOR DE LOS APORTES DEL CONTRATO DE APOYO CONCERTADO No. 1130 DE 2018.	$99.432.068	$99.432.068
		TOTAL	$99.432.068

SON: NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS MCTE

OBSERVACIONES: FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE # 013422225 DEL BANCO ITAÚ

ACEPTADO

FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

ATENTAMENTE

CASA DE POESIA SILVA
DIRECTOR

-CLIENTE-

- ESTA ES UNA FACTURA CAMBIANTE DE COMPRAVENTA, QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES ASIMILA UNA LETRA DE CAMBIO CONFONRME A LOS ARTICULOS 621, 773 Y 774 EL CODIGO DE COMERCIO.
- LAS MERCANCIAS AMPARADAS POR ESTA FACTURA VIAJAN POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.
- EL PAGO DE LA PRESENTE FACTURA ES EXIGIBLE EN LA FECHA DE SU VENCIMIENTO Y CAUSA INTERES DE MORA.
- TODO CHEQUE DEVUELTO NO PAGADO POR EL BANCO POR CULPA DEL GIRADOR, GENERA UNA SANCION EQUIVALENTE AL 20% DEL IMPORTE DEL CHEQUE SEGÚN EL ARTICULO 731 DEL CODIGO DE COMERCIO.
- EL RESPONSABLE Y/O REPRESENTANTE LEGAL DEL COMPRADOR AUTORIZA A EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PAGO DE ESTA FACTURA REPORTAR A LAS CENTRALES DE RIESGO QUE ESTIME CONVENIENTE, DICHA MORA.

ESTA FACTURA FUE IMPRESA POR LA CASA DE POESIA SILVA NIT 800.028.658 - 1

4 22 23

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18762006944859

(415)7707212489984(8020) 001876200694485 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 0 2 8 6 5 8	1				

11. Razón social

FUNDACION CASA DE POESIA SILVA

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección

CL 12 C 3 41

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente, por una vigencia de 24 meses, contados a partir de la fecha formalización de éste documento y descritos en la hoja 2 y subsiguientes. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

2018-02-15 / 07:25:25 PM

Fecha Acuse de Recibo

1001. Apellidos y nombres GOMEZ VILA JUAN DE DIOS GUILLERMO PEDRO ALEJO

1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 3226664 1004. DV 2

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización FUNDACION CASA DE POESIA SILVA

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente

990. Lugar administrativo

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 1 8-0 2-1 5/1 9:2 5:2 5

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN®

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

1876

Página 2 de 2 Hoja No. 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18762006944859

(415)7707212489984(8020) 001876200694485 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 0 2 8 6 5 8	1				

11. Razón social

FUNDACION CASA DE POESIA SILVA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento: FUNDACION CASA DE POESIA SILVA CL 12 C 3 41						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
	COMPUTADOR	3		21605	22000	HABILITACIÓN	2
2	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.

ANULADO

6 20/21

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA
FUNDACION CASA DE POESIA SILVA
NIT 800.028.658-1

CERTIFICA

Que la Fundación Casa de Poesía Silva con NIT 800.028.658-1 ha venido dando cumplimiento a lo establecido por las leyes 489 de 1998 y 789 de 2002 en lo referente a la liquidación y pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social, durante los últimos seis (6) meses.

Que a la fecha se encuentra al día en el pago de aportes a Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Riesgos Profesionales y Fondos de Pensiones, así como a la Caja Familiar, ICBF y Sena.

Se expide en Bogotá, a los 20 días del mes de abril de 2018 con destino al Instituto Distrital de las Artes IDARTES.

FUNDACION
CASA DE POESIA SILVA
REVISOR FISCAL

RICARDO SARMIENTO
Revisor Fiscal
C.C. 79.602.044
M.P. 47829 - T

CASA DE POESIA SILVA

Calle 12C # 3-41 - Bogotá, Colombia - Teléfonos: 286 5710 - 286 4414 Fax: 281 7184
www.casadepoesiasilva.com - casadepoesiasilva@casadepoesiasilva.com

Bogotá D.C., 20 de abril de 2018

Señores
A QUIEN INTERESE
Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente FUNDACION CASA DE POESIA SILVA identificado con NIT No 8000286581, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde el 21-02-2017 a través del (los) producto (s):

Producto	No. Producto	Estado del producto	Fecha de apertura
CUENTA CORRIENTE	013-42222-5	ACTIVO	10-04-2017

La (s) cuenta (s) corriente (s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 14 para transferencias ACH.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 20 días del mes de abril de 2018, en atención a la solicitud No. PQR-18-0289960..

Cordialmente,

Contact Center

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

8 RT RZ

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14443909309

(415)7072124899841802O) 000001444390930 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 0 0 0 2 8 6 5 8 – 1

6. DV

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá 3 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento:

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social: FUNDACION CASA DE POESIA SILVA

36. Nombre comercial

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Bogotá D.C. 1 1

40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 12 C 3 41

42. Correo electrónico: casadepoesiasilva@casadepoesiasil

43. Código postal

44. Teléfono 1: 7 5 7 4 1 1 5

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2
9 4 9 9	1 9 9 7 0 2 2 8	9 1 0 1	1 9 9 7 0 2 2 8	9 1 0 2	

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53 Código	4	7	8	1	4	1	1	4	2																	

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
14- Informante de exogena
11- Ventas régimen común
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54 Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57 Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59 Anexos: SI X NO

60. No de Folios: 4

61 Fecha: 2 0 1 7 1 2 1 1

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada.

984 Nombre: CASAS MORAD VICTOR JULIO

985. Cargo: Analista II

Fecha generación documento PDF: 11-12-2017 03:09 29PM

9

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 30-11-2017
Hora: 10:18:34 AM

CONTRIBUYENTE NIT 800028658-1 FUNDACION CASA DE POESIA SILVA

Información General

Dirección CL 12C 3 41

Teléfonos 7574115

Dirección electrónica CASADEPOESIASILVA@CASADEPOESIASILVA.COM

Fax

Información de Registro

Fecha Inscripción 26/05/1988

Soporte Inscripción 936635

Fecha Inicio Actividades 01/02/1988

Fecha Cese Actividades

Fecha de Informe del Cese

Establecimientos: 1

Perfil Tributario

Naturaleza Juridica PERSONA JURIDICA

Régimen Tributario REGIMEN COMUN

Actividad 1: 9499-ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

Actividad 2: 9101-(ACTIVIDAD NO GRAVADA) ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

Actividad 3: 9102-(ACTIVIDAD NO GRAVADA) ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE MUSEOS, CONSERVACION DE EDIFICIOS Y SITIOS HISTORICOS

Actividad 4: -

Actividad 5: -

Fecha Inicio Financiera:

Código de Verificación de Información: 17002455683

REPRESENTANTES

Nombre Completo	PEDRO ALEJO GOMEZ VILA	*Nro. Doc.*	3226664
Representante	3.Representante legal de persona jurídica y sociedades de hecho Titular	*Estado*	Activo
Nombre Completo	FABIO RICARDO SARMIENTO FRANCO	*Nro. Doc.*	79602044
Representante	10.Revisor fiscal titular	*Estado*	Activo

ESTABLECIMIENTOS

Número Radicación	936635	*Nombre Establecimiento*	FUND. CASA DE POESIA SI
Fecha Radicado	26/05/1988	*Dirección*	CL 14 3 41
Fecha Inicio	01/02/1988		
Estado	Activo	*Teléfono*	

Fuente ICA TE TOCA

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

10

RADICADO NÚMERO:
No 2018-460-002251-2
Asunto: Entrega de informe Preliminar contrato No 1130 de 20
Fecha: 02/05/2018 14:03:53
Usuario Radicador: ALBCHI
Destino: Gerencia de Literatura
Remitente: (EMP) Fundación Casa de Poesía Silva
IDARTES
Bogota D.C. Tel. 3795750
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes
Sistema de Gestión - OrfeoGpl

Bogotá, mayo 2 de 2018

REF. Radicado 20183600025391
de 27-04-2018

Señor
ALEJANDRO FLÓREZ AGUIRRE
Gerente de Literatura IDARTES
En su despacho

Hago entrega formal, en 35 folios, del informe preliminar del contrato de apoyo concertado No. 1130 de 2018, **LA PALABRA, TERRITORIO PARA LA VIDA** con los ajustes solicitados por usted en el oficio 20183600025391.

Cordialmente,

PEDRO ALEJO GOMEZ
Director

CASA DE POESIA SILVA

Calle 12C # 3-41 - Bogotá, Colombia - Teléfonos: 286 5710 - 286 4414 Fax: 281 7184
www.casadepoesiasilva.com - casadepoesiasilva@casadepoesiasilva.com

12

CASA DE POESÍA SILVA
CONTRATO DE APOYO CONCERTADO
1130-2018

INFORME PRELIMINAR
LA PALABRA, TERRITORIO
PARA LA VIDA

ABRIL 2018

CRONOGRAMA LA PALABRA, TERRITORIO PARA LA VIDA																																
Objetivo	Actividad	2018																														
Mes		ABRIL			MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOV			
Semana		2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2		
El oficio del poeta: abrir espacios a reconocidos y nuevos creadores de poesía tanto nacionales como extranjeros para que aborden temas poéticos seleccionados.	Planear y realizar 16 lecturas de poemas y/o conferencias y/o presentaciones de libros y/o eventos relacionados con otras artes.																															
El oficio del poeta: abrir espacios a reconocidos y nuevos creadores de poesía tanto nacionales como extranjeros para que aborden temas poéticos seleccionados.	Coordinación del oficio del poeta																															
Eventos de ciudad: Descentralizar la poesía para llevarla a los colegios distritales con el propósito que más niños y jóvenes tengan acceso a este arte para promover la escritura y la lectura dentro de las aulas.	Planear y realizar 20 lecturas de poemas y/o conferencias y/o talleres de acercamiento a la poesía en instituciones distritales																															
Visitas guiadas: realizar recorridos por la galería fotográfica de la Casa Silva para enseñar los diferentes movimientos poéticos que han surgido en el país y para hablar de la vida y obra de José Asunción Silva.	Planear y realizar 60 visitas guiadas dirigidas al público en general para grupos de al menos 10 personas.																															

Visitas guiadas: realizar recorridos por la galería fotográfica de la Casa Silva para enseñar los diferentes movimientos poéticos que han surgido en el país y para hablar de la vida y obra de José Asunción Silva.	Coordinación de visitas guiadas																													
Talleres de formación para reconciliar la palabra y la vida: Realizar talleres dirigidos al público capitalino. La poesía es un oficio y como tal requiere un proceso de formación. Ese proceso debe ser gradual y adecuado a las diferentes edades y a los diferentes públicos.	Realizar 2 talleres de creación poética para adultos de 12 sesiones de 2 horas cada uno.																													
Talleres de formación para reconciliar la palabra y la vida: Realizar talleres dirigidos al público capitalino. La poesía es un oficio y como tal requiere un proceso de formación. Ese proceso debe ser gradual y adecuado a las diferentes edades y a los diferentes públicos.	Realizar 2 talleres de redacción y ortografía para adultos de 12 sesiones de 2 horas cada uno.																													

Talleres de formación para reconciliar la palabra y la vida: Realizar talleres dirigidos al público capitalino. La poesía es un oficio y como tal requiere un proceso de formación. Ese proceso debe ser gradual y adecuado a las diferentes edades y a los diferentes públicos.	Realizar 1 taller de sensibilización poética en un centro reclusorio del distrito de 12 sesiones de 2 horas cada una.																														
Talleres de formación para reconciliar la palabra y la vida: Realizar talleres dirigidos al público capitalino. La poesía es un oficio y como tal requiere un proceso de formación. Ese proceso debe ser gradual y adecuado a las diferentes edades y a los diferentes públicos.	Realizar 2 talleres para niños en época de vacaciones de 5 sesiones de 3 horas cada una.																														
Talleres de formación para reconciliar la palabra y la vida: Realizar talleres dirigidos al público capitalino. La poesía es un oficio y como tal requiere un proceso de formación. Ese proceso debe ser gradual y adecuado a las diferentes edades y a los diferentes públicos.	Coordinación de talleres de formación																														

Siga esta es su casa: abrir los servicios de la Casa de Poesía Silva los últimos domingos de cada mes para visibilizar el patrimonio arquitectónico y cultural de la ciudad.	Abrir la Casa y prestar sus servicios al público los últimos domingos de cada mes.																												
Biblioteca: Ofrecer el único archivo bibliográfico especializado en poesía de la ciudad al público en general.	Coordinación de Biblioteca																												
Fonoteca: Poner a disposición del público el archivo de VOCES PARA EL TIEMPO.	Coordinación de la fonoteca																												
Fonoteca: Poner a disposición del público el archivo de VOCES PARA EL TIEMPO.	Procesamiento archivo sonoro. Realizar el procesamiento y limpieza acústica de 51 discompactos correspondientes a 43 eventos realizados en el auditorio durante los años 2016 y 2017																												
Promoción poética: Disponer de un lugar en la Casa de Poesía Silva para adelantar actividades de difusión, circulación y apropiación de la poesía colombiana y extranjera durante la vigencia del contrato.	Coordinación promoción poética																												

Feria del libro: Participar en la 31° Feria Internacional del Libro para difundir de las obras de poetas colombianos y extranjeros. Se pondrá a disposición el servicio de poesía a la carta, a través de poemas individuales, para facilitar y estimular la aproximación del público a la poesía.	Pago del espacio del stand ubicado en el Pabellón 3, piso 1, stand 210.																													
Feria del libro: Participar en la 31° Feria Internacional del Libro para difundir de las obras de poetas colombianos y extranjeros. Se pondrá a disposición el servicio de poesía a la carta, a través de poemas individuales, para facilitar y estimular la aproximación del público a la poesía.	Stand, instalación, montaje y desmontaje en corferias																													
Feria del libro: Participar en la 31° Feria Internacional del Libro para difundir de las obras de poetas colombianos y extranjeros. Se pondrá a disposición el servicio de poesía a la carta, a través de poemas individuales, para facilitar y estimular la aproximación del público a la poesía.	Imagen gráfica. Elaboración de pendones, afiches, logotipos y vinilos																													

Feria del libro: Participar en la 31° Feria Internacional del Libro para difundir de las obras de poetas colombianos y extranjeros. Se pondrá a disposición el servicio de poesía a la carta, a través de poemas individuales, para facilitar y estimular la aproximación del público a la poesía.	Prestadores de servicio durante 16 días encargados de la organización, promoción y difusión de obras clásicas y nuevas de poesía.																														
Divulgación y prensa: divulgar las diferentes actividades que realizará la Casa de Poesia Silva en el marco se éste proyecto a través de los diferentes medios de comunicación, portal de Internet y redes sociales.	Coordinación de divulgación y prensa																														
Divulgación y prensa: divulgar las diferentes actividades que realizará la Casa de Poesía Silva en el marco se éste proyecto a través de los diferentes medios de comunicación, portal de Internet y redes sociales.	Coordinación de portal web y redes sociales (Community Manager). Realizar los diseños y la programación de la página web, nutrir las redes sociales y el portal web con el fin de promover las distintas actividades, atender las solicitudes, inquietudes y sugerencias del público a través de canales virtuales de comunicación. Diseño e implementación de estrategias de comunicación en redes sociales.																														

Coordinación del proyecto: garantizar el cumplimiento del objeto del proyecto con sus diferentes actividades.	Coordinador general																													
Coordinación del proyecto: garantizar el cumplimiento del objeto del proyecto con sus diferentes actividades.	Coordinador cultural																													
Aportar un espacio para el desarrollo de las actividades propuestas en el proyecto.	Mantener la Casa abierta para la realización de las actividades de éste proyecto.																													
Revista Casa Silva No. 30 y 31 (Número doble).	Recopilar y preseleccionar el material, digitalizar y desgrabar el material, hacer la corrección de estilo del material y de las pruebas tipográficas, investigación y selección del material fotográfico, diagramación de la revista y diseño de la portada.																													
Elaboración del informe final y legalización																														

OBLIGACIONES

1. **Desarrollar a cabalidad el proyecto "La palabra, territorio para la vida" de conformidad con lo estipulado en el acta de concertación suscrita con el Idartes.**

Con el fin de cumplir con todas las obligaciones y actividades del proyecto, el coordinador general junto con el coordinador cultural se encuentran realizando la planeación y los ajustes necesarios. Éste informe da cuenta de esa planeación en el entendido que puede haber cambios de acuerdo a las situaciones o imprevistos que puedan presentarse en la vigencia del contrato. A continuación, se presentan los avances de acuerdo a las obligaciones específicas de la minuta.

2. **Realizar 16 lecturas, y/o conferencias, y/o lanzamientos de libros de poetas nacionales y/o extranjeros.**

El oficio del poeta

La poesía, como difusora de la cultura de cada época requiere de un espacio en el que se logre acercar a los diferentes grupos capitalinos, es por esta razón que se concibe este componente como una iniciativa que vincula actores públicos y privados en la realización de proyectos artísticos y culturales de interés público.

En este componente del proyecto los coordinadores se encuentran realizando la planeación. Entre las actividades que están adelantando están las siguientes:

- Selección de las temáticas de las conferencias que serán presentadas en el Auditorio.
- Selección de los poetas y/o conferencistas y/o artistas que leerán en el Auditorio.
- Lectura y selección de los libros que serán presentados en el Auditorio.
- Realización de llamadas y envío de correos para contactar a los poetas y/o conferencistas y/o artistas.
- Selección de las posibles fechas para la realización de los eventos.

En el caso de los eventos que ya están definidos, adicionalmente se adelantaron las siguientes actividades:

- Definir con los poetas y/o conferencistas y/o artistas los honorarios que serán pagados por su servicio.
- Solicitar los documentos necesarios para pagar los honorarios (RUT, fotocopia del documento de identidad, planilla de pago de aportes)
- Definir el diseño de la tarjeta para el evento.
- Aprobar el diseño final para enviarlo a aprobación a la oficina de comunicaciones del Instituto Distrital de las Artes IDARTES.

Aunque sólo se han definido 2 de los 16 eventos a realizarse, en el cronograma se puede observar que se realizarán 2 en abril, 3 en mayo, 2 en junio, 2 en julio, 2 en agosto, 2 en septiembre y 3 en octubre.

De las 16 actividades que hacen parte de ésta obligación se han adelantado las siguientes:

Abril 17. Lectura de poemas de María Baranda, presenta Luz Mary Giraldo
Lugar: Casa de Poesía Silva – Sala Eduardo Carranza
Hora: 6:30 p.m. – Entrada libre.

México

MARÍA
BARANDA



Atlántica
Lectura de poemas

Presenta
Luz Mary Giraldo

Martes 17 de abril de 2018
6:30 p.m.

CASA DE POESÍA SILVA
Calle 12C # 3 - 41 - Entrada libre

FICTICIA

[Fragmento]

Yo quería volar.
Cruzar la sinrazón, la apuesta de la sombra,
la ceniza abierta de las alas.
Era mi privilegio vivir al compás
del insecto en las ondulaciones del agua.
Entonces el campo era la fragancia de mis trece años,
la cuneta abierta para las puertas del exilio y de la gracia.
La pluma veloz en el anuncio de ser la única,
la atronadora luz de los relámpagos
en una noche de fiebre y de extintas tormentas.
No puedo recobrar aquella fábula
perdida en viejos paraísos, la primera vez
inalcanzable en que supe que mi voz sería mi grito.
Me he extraviado en el muro de mis limitaciones.
Busco una sombra en un balcón de un trópico lejano,
una costa abierta a los deseos y la promesa azul
pintarrajeada en una vieja libreta negra para el abuelo:
escribiré en la grieta.
Ahora me tambaleo en las huellas
de mis cuarenta años en un jardín que balbucea,
entre ruinas, antiguos encantamientos.

MARÍA BARANDA (Ciudad de México, 1962). Ha publicado diversos libros de poesía, entre los que sobresalen: *Los memoriosos* (1995), *Moradas imposibles* (1998), *Dylan y las ballenas* (2003), *Ávido mundo* (2005) y *Hago de voz un cuerpo* (2008). Ha obtenido diversos premios entre los que destacan el Premio Nacional de Poesía Efraín Huerta 1995, el Premio Internacional de Poesía Villa de Madrid 1998 y el Premio Nacional de Poesía Aguascalientes 2002.

www.casadepoesiasilva.com
casadepoesiasilva@casadepoesiasilva.com
NUEVO TELÉFONO: 757 4115

www.
idartes.
gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Abril 26. Conferencia *Jaime Sabines* por Rafael Antúnez
Lugar: Casa de Poesía Silva – Sala Eduardo Carranza
Hora: 6:30 p.m. – Entrada libre.

JAIME SABINES

Conferencia

Por

Rafael Antúnez

- México -



Jueves 26 de abril de 2018
6:30 p.m.

CASA DE POESÍA SILVA
Calle 12C # 3 - 41 - Entrada libre

www.
idartes.
gov.co

HORAL

Lento, amargo animal
que soy, que he sido,
amargo desde el nudo de polvo y agua y viento
que en la primera generación del hombre pedía a Dios.

Amargo como esos minerales amargos
que en las noches de exacta soledad
?maldita y arruinada soledad
sin uno mismo?
trepan a la garganta
y, costras de silencio,
asfixian, matan, resucitan.

Amargo como esa voz amarga
prenatal, presubstancial, que dijo
nuestra palabra, que anduvo nuestro camino,
que murió nuestra muerte,
y que en todo momento descubrimos.

Amargo desde dentro
desde lo que no soy
?mi piel como mi lengua?
desde el primer viviente,
anuncio y profecía.

Lento desde hace siglos,
remoto ?nada hay detrás?,
lejano, lejos, desconocido.

Lento, amargo animal
que soy, que he sido.

Rafael Antúnez. (Veracruz, México, 1960). Es narrador, ensayista y traductor. Es autor del libro ensayos *Nostalgias de un fumador* y de una biografía del poeta Jaime Sabines: *Mide mi corazón la noche*. Como traductor ha vertido a nuestra lengua: *El Bestiario de amor* de Richard de Fournival, *La noche misteriosa* de Ledo Ivo, *El mar, el amor y la muerte* (antología de novelas cortas italianas), *El escarabajo y otros cuentos* de Dino Buzzati, una antología de ensayistas ingleses *El arte de la tentación* y *El cordero vegetal* de Henry Lee

www.casadepoesiasilva.com
casadepoesiasilva@casadepoesiasilva.com
NUEVO TELÉFONO: 757 4115

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

3. Garantizar el pago de 1 persona encargada de coordinar las actividades del auditorio.

Se designó como asistente de auditorio a Elvia Ledesma Vélez y se asignó las siguientes responsabilidades en el marco del contrato 1130-2018 suscrito con Idartes.

Actividades a cargo:
Se encargará de recibir a los escritores invitados a charlas, conferencias y lecturas de poemas que realizará la casa en desarrollo del presente proyecto. Será la encargada de prestar la sala para diferentes encuentros referidos al préstamo de auditorio. Asistirá a cada evento, preparando todo lo relativo al sonido y asistencia del público. Llevará estadísticas de las personas que asisten a esta dependencia. Realizará encuestas aleatorias de satisfacción del servicio y presentará informe de gestión y evaluación.

4. Planear y realizar 20 lecturas de poemas y/o conferencias y/o talleres de acercamiento a la poesía en instituciones distritales.

El componente Divulgación y prensa está elaborando una carta de presentación sobre este componente que busca que el oficio del poeta sirva para acercar a los diferentes grupos capitalinos a la lectura y escritura. La carta se enviará por correo electrónico a las instituciones educativos del distrito. A la fecha varios profesores de colegios distritales han escrito para ser beneficiarios de éste programa que ha tenido gran impacto en las instituciones educativas distritales.

Una vez definidas las 20 instituciones que serán beneficiadas se procederá a seleccionar a los poetas y/o conferencistas que realizarán las diferentes actividades en los colegios, según el cronograma se planea que las actividades comiencen en el mes de mayo y finalicen en julio.

MODELO DE CARTA

Bogotá, 20 de abril de 2018

Señor(a) rector(a), docente
COLEGIO DISTRITAL
En su despacho

La Casa de Poesía Silva reconocida entidad cultural que dirige el abogado y escritor Pedro Alejo Gómez y el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, quieren participarle que han elaborado una propuesta que busca llegar con poesía a veinte (20) colegios distritales de la

ciudad con el programa *Eventos de ciudad.*

El programa cuyo objeto es incentivar desde la poesía el plan de lectura y escritura que se imparte a los estudiantes de los colegios, enviará poetas a las entidades que los soliciten para realizar charlas, lecturas de poemas, conferencias y/o talleres para estudiantes.

Para llegar a su entidad, le solicitamos hacernos llegar a la Casa de Poesía Silva, calle 12C # 3-41 o a través del correo electrónico casadepoesiasilva@casadepoesiasilva.com una carta con membrete de la institución, donde nos solicite la lectura, conferencia y/o taller, la hora programada para el evento, la dirección del colegio con su correspondiente localidad y los datos del encargado del grupo, número telefónico y, número de estudiantes a los cuales va dirigido el programa y la fecha deseada. Para talleres el grupo máximo debe estar conformado por 35 alumnos.

Como respuesta del trabajo llevado a cabo, solicitamos que el colegio se comprometa a entregar al poeta enviado, el listado y grado de los estudiantes beneficiados; fotografías del evento y un texto donde expresen su opinión sobre la calidad del trabajo. Este material nos lo puede enviar a través del correo electrónico casadepoesiasilva@casadepoesiasilva.com

Quedamos a la espera de sus noticias.

Reciban un saludo de,

MARYLUZ PIRAQUIVE
Coordinadora Divulgación y Prensa
Tel. 7574115

5. Llevar a cabo la planeación y realización de 60 visitas guiadas dirigidas al público en general para grupos de al menos 10 personas en las instalaciones de la Casa de Poesía Silva

Visitas guiadas

La poesía da cuenta de lo sucedido a través del tiempo; es difusora de la cultura de cada época. Sin embargo, en ocasiones esta no trasciende y se queda olvidada. Traerla de regreso se hace necesario para preservar la memoria de poética colombiana.

El proceso inició con la organización y recolección de datos de las entidades que buscan la apropiación de la poesía en la memoria de los jóvenes estudiantes. Como guía de este

programa se cuenta con el poeta Rodolfo Ramírez. En cada recorrido se habla de los exponentes de la poesía colombiana desde la Colonia hasta nuestros días. Los asistentes escucharán audiciones de Porfirio Barba Jacob, José Asunción Silva, León de Greiff, entre otros. Los guías al finalizar realizan un taller de creación poética o de preguntas sobre lo acontecido.

En el cronograma se observa que las visitas se realizarán a lo largo de la vigencia del contrato, esto porque son las instituciones las que llaman a realizar la solicitud y éstas se van agendando a medida que se reciben las llamadas, por lo tanto, sólo se da cuenta de las visitas que ya se han realizado y de las que están programadas. A la fecha se han realizado 8 visitas y tenemos otras 5 solicitudes que incluyen instituciones de diferentes estratos y tipos de población. A continuación, se muestran los listados de las instituciones beneficiadas.

Visitas guiadas realizadas a la fecha:

- **Abril 12 - 9:00 am**
 Universidad la Salle

- **Abril 12 - 2:00 pm**
 Colegio San Nicolás de Sam Juan de Río Seco

- **Abril 13 - 9:00 am**
 Institución Estudiarte

- **Abril 13 - 11:00 am**
 Universidad Autónoma de Colombia

- **Abril 13 – 3:30 pm**
 Universidad Santo Tomás

- **Abril 17 - 10:00 am**
 Universidad Unipanamericana

- **Abril 18 - 11:00 am**
 Universidad Autónoma de Colombia

- **Abril 19 - 11:00 am**
 Universidad Autónoma de Colombia

Visitas programadas a la fecha:

- **Abril 23 - 9:00 am**
 Universidad Autónoma de Colombia

- **Abril 24 - 9:00 am**
 Gimnasio del norte

- **Abril 24 - 11:00 am**
 Gimnasio del norte

- **Abril 25 – 2:00 pm**
 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

- **Mayo 4 - 11:00 am**
 Colegio Fontan Capital

6. **Garantizar el pago de una persona encargada de coordinar las visitas guiadas a la Casa de Poesía Silva.**

Se designó como coordinador de visitas guiadas a Juan Sebastián Saavedra y se asignó las siguientes responsabilidades en el marco del contrato 1130-2018 suscrito con Idartes.

Actividades a cargo:
Su trabajo consistirá en informar sobre el tema: charla, duración y poetas proyectados. Dará las citas correspondientes, informará al guía sobre las fechas y horas de recorridos, verificará la calidad de cada recorrido. Llevará estadísticas del servicio. Realizará encuestas aleatorias de satisfacción del servicio y presentará informe de gestión y evaluación.

7. **Dictar 2 talleres de creación poética para adultos, cada uno de 12 sesiones, de conformidad con el proyecto concertado con el Idartes.**

En este momento se están evaluando los perfiles de los posibles talleristas, una vez concertado éste aspecto, en el mes de mayo, se lanzará la convocatoria y se abrirán las inscripciones para el primer taller por medio de nuestro portal web y redes sociales para dar inicio a las sesiones en junio. Se realizarán 2 sesiones de 2 horas cada una a la semana, por lo tanto, el taller tendrá una duración de 6 semanas aproximadamente. El segundo taller iniciará en el mes de agosto.

Perfil del tallerista
Poeta publicado con experiencia de 2 años dictando talleres de creación poética, con un amplio conocimiento de las diferentes vertientes de la poesía a nivel mundial, responsable

y comprometido con los procesos de formación de sus estudiantes.

8. **Dictar 2 talleres de redacción y ortografía para adultos, cada uno de 12 sesiones, de conformidad con el proyecto concertado con el Idartes.**

En este momento se están evaluando los perfiles de los posibles talleristas, una vez concertado éste aspecto, en el mes de mayo, se lanzará la convocatoria y se abrirán las inscripciones para el primer taller por medio de nuestro portal web y redes sociales para dar inicio a las sesiones en junio. Se realizarán 2 sesiones de 2 horas cada una a la semana, por lo tanto, el taller tendrá una duración de 6 semanas aproximadamente. El segundo taller iniciará en el mes de agosto.

Perfil del tallerista
Escritor publicado con experiencia de 2 años dictando talleres de redacción y ortografía, con un amplio conocimiento de la gramática y del género narrativo, responsable y comprometido con los procesos de formación de sus estudiantes.

9. **Dictar 1 taller de sensibilización poética en un centro reclusorio del distrito, de 12 sesiones de 2 horas, de conformidad con el proyecto concertado con el Idartes.**

Los coordinadores del proyecto están evaluando los perfiles de los posibles talleristas, una vez concertado éste aspecto, se procederá a pasar la solicitud por escrito a los diferentes centros reclusorios del distrito. Se realizará 1 sesión de 2 horas cada una a la semana, por lo tanto, el taller tendrá una duración de 12 semanas aproximadamente. El taller iniciará en el mes de junio.

Perfil del tallerista
Artista formador, escritor y/o poeta con experiencia de 2 años dictando talleres con personas privadas de la libertad, con un amplio conocimiento de las diferentes vertientes de la poesía a nivel mundial, responsable y comprometido con los procesos de formación de sus estudiantes.

Poeta publicado con experiencia de 2 años dictando talleres de creación poética, con un amplio conocimiento de las diferentes vertientes de la poesía a nivel mundial, responsable y comprometido con los procesos de formación de sus estudiantes.

10. **Dictar 2 talleres para niños en época de vacaciones, cada uno de 5 sesiones de 3 horas, de conformidad con el proyecto concertado con el Idartes.**

Los coordinadores del proyecto están evaluando los perfiles de los posibles talleristas, una vez concertado éste aspecto, se lanzará la convocatoria y se abrirán las inscripciones para el primer taller por medio de nuestro portal web y redes sociales. Los talleres se realizarán

en época de vacaciones en junio y en la semana de receso en octubre.

Criterios a tener en cuenta para la selección.

- Que el eje central del taller sea la poesía.
- Experiencia de 2 años del tallerista en el manejo de grupos infantiles.
- La metodología de enseñanza.
- La didáctica.
- El material de apoyo

11. Garantizar el pago de una persona encargada de coordinar la realización de los talleres de formación.

Se designó como coordinadora de talleres a Johana Espitia y se asignó las siguientes responsabilidades en el marco del contrato 1130-2018 suscrito con Idartes.

Actividades a cargo:
Se encargará de inscribir a los participantes, realizará las listas y su correspondiente control de asistencia. Supervisará la ejecución de cada taller. Suministrará a los asistentes el material necesario para los talleres según las indicaciones de los directores de los respectivos talleres. Verificará los listados de los asistentes a quienes se les entregará certificados. Entregará estadísticas mensuales sobre la evolución de la actividad y de Siga esta es su casa.

12. Realizar 6 sesiones de la iniciativa "siga esta es su casa" en la Casa de Poesía Silva, los últimos domingos de cada mes para visibilizar el patrimonio arquitectónico y cultural de la ciudad.

Este componente iniciará el domingo 29 de abril en el horario de 10:00 a.m. a 4:00 p.m., Como fortalecimiento al programa, se dispondrá a circular los siguientes componentes: visitas guiadas (cada hora un guía dará una charla sobre poesía colombiana), se abrirá la biblioteca especializada en poesía; la fonoteca contará con una persona que oriente a los asistentes para que escuchen las voces deseadas. Como complemento a esta jornada se dará apertura a la videoteca para que las personas visitantes, a través de videos, sean testigos de la creación poética de poetas colombianos.

Para la primera sesión del 29 de abril se proyectarán los videos: *Gotas amargas*, sobre la vida y obra de José Asunción Silva y *Porfirio Barba Jacob*, dramatizado sobre su vida. Se realizará difusión por medio de nuestro portal web y redes sociales. Las demás sesiones se realizarán respectivamente el 24 de junio, 29 de julio, 25 de agosto, 30 de septiembre y 28 de octubre. (El domingo 27 de mayo no se realizará por elecciones presidenciales)

29

Diseño SIGA ESTA ES SU CASA
29 de abril



13. Garantizar el pago de una persona encargada de coordinar la prestación de servicios en la biblioteca de la Casa de Poesía Silva, que permita acceder a la ciudadanía al archivo bibliográfico especializado en poesía.

Para su oficio el poeta requiere investigar. Con base en esta premisa, este proyecto abrió una biblioteca especializada en el género poético (libros con poesía, biografías, ensayos, estudios de las obras, etc.). El fin es que el creador, pero también el lector se apropien de este componente. Para ello se dispone de un promotor de lectura que acompaña y asesora a los investigadores, estudiantes poetas y lectores en su consulta. En este momento se está prestando el servicio en el horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 1:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 p.m. y el último domingo del mes de 10:00 a.m. a 4:00 p.m. Este componente se articulará con otros, buscando una circulación y apropiación de la poesía en la capital.

Para ello se designó como coordinadora de biblioteca a Alma Castro y se asignó las siguientes responsabilidades en el marco del contrato 1130-2018 suscrito con Idartes.

Actividades a cargo:
Será la encargada de catalogar y clasificar el material que ingresa a esta dependencia. Atenderá y asesorará a los usuarios consultantes. Para cada lectura de poemas y/o conferencia preparará una vitrina con material alusivo al tema y autor.

14. Garantizar el pago de una persona encargada de coordinar la fonoteca de la Casa de Poesía Silva, que permita el acceso del público al archivo de *Voces para el tiempo*.

Los archivos de audio han abierto el acceso a la cultura a innumerables personas, y han abierto una gran puerta de entrada a la lectura y a la escritura. Este proyecto abrió el acceso a una fonoteca especializada en poesía donde se pone al alcance de los usuarios las voces de los poetas nacionales y extranjeros a través de la colección *Voces para el tiempo*. Esta sala cuenta con un promotor que asesora a los asistentes en la consulta. También cuenta con un catálogo donde los usuarios pueden escoger el autor deseado. Los niños son prioridad, por lo que pueden escuchar poesía, cuentos y canciones. En este momento se está prestando el servicio en el horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 1:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 p.m. y el último domingo del mes de 10:00 a.m. a 4:00 p.m. Este componente se entrelaza con otros los otros componentes del proyecto.

Para ello se designó como coordinadora de fonoteca a Dora Bernal y se asignó las siguientes responsabilidades en el marco del contrato 1130-2018 suscrito con Idartes.

Actividades a cargo:
Pondrá al alcance del público el material de audio. Acompañará y asesorará a los estudiantes, poetas e investigadores y público en general en la consulta del material Voces para el tiempo. Adelantará actividades que permitan vincular la fonoteca a otros

componentes. Llevará estadísticas del servicio. Será la encargada del sonido para cada evento que organiza la Casa. Realizará encuestas aleatorias de satisfacción del servicio y presentará informe de gestión y evaluación

15. Realizar el procesamiento y limpieza acústica de 51 discos compactos correspondientes a 43 eventos realizados en el auditorio durante los años 2016 y 2017.

Actualmente se está recopilando todo el material para proceder a entregárselo a la persona que realizará el proceso de procesamiento, para esto se necesitan las grabaciones originales que se realizan en vivo el día del evento en el auditorio de la Casa. Se espera que en el mes de junio se dé inicio a este componente.

Listado de eventos años 2016 y 2017.

Programación Auditorio de 2016 Y 2017 SALA EDUARDO CARRANZA		
No.	**FECHA**	**EVENTO**
1	Martes 26 de enero de 2016	POESÍA PORTUGUESA. NUNO JUDICE Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana, 2013. Presenta Jerónimo Pizarro. FILIPA LEAL. Lectura de poemas. Presenta Pedro Rapoula
2	Jueves 21 de abril de 2016	CEES NOOTEBOOM Lectura de poemas. Presenta Juan Gustavo Cobo Borda. UNIVERSO NOOTEBOOM. Presenta Erik Haasnnot
3	Jueves 28 de abril de 2016	ALGUNAS TENDENCIAS DE LA POEÍA NEERLANDESA CONTEMPORÁNEA. Por Diego J. Puls. Lectura de poemas
4	Jueves 5 de mayo de 2016	Jan de Jager Lectura de poemas Presenta Dufay Bustamante.
5	Jueves 19 de mayo de 2016	Homenaje a José Martí 1853-1895. *Presencia de Martí en Colombia.* Por Enrique Santos Molano. Lectura de poemas Jorge Cao. Sonia Díaz, guitarra concertista.
6	Jueves 21 de julio de 2016	*Barba Jacob, el viajero que nunca llega.* Por Eduardo Gómez,
7	Jueves 28 de julio de 2016	Fernando Denis. *Los mosaicos de Babilonia.* Presenta Enrique Serrano
8	Jueves 11 de agosto de 2016	Fernando Pessoa. Una multitud bajo el abrigo. Por Juan Carlos Moyano. Con la intervención del Teatro Tierra
9	Jueves 18 de agosto de 2016	Ramón Cote Baraibar. Lectura del libro *Botella papel.* Presenta Isaías Peña

10	Jueves 25 de agosto de 2016	Jorge Cadavid. POEMAS ILUSTRADOS Los cuadernos el inmunólogo Miroslav Holub. Presenta Gonzalo Mallarino
11	Miércoles 7 de septiembre de 2016	Lecturas de poemas Yusef Komunyakaa - Estados Unidos, Paul Muldoon -Irlanda, Carolyn Forché - Estados Unidos Presenta Santiago Espínosa
12	Jueves 8 de septiembre de 2016	LECTURA DE POEMAS Oscar Hann - Chile, Víctor Rodríguez Núñez - Cuba, Eloy Sánchez Rosillo - España Presenta José Luis Díaz-Granados
13	Martes 13 de septiembre de 2016	Giovanni Quessep Lectura de poemas. Presenta Jorge Iván Parra
14	Jueves 15 de septiembre de 2016	Lectura de poemas Hugo Cortés Lozano, Emel Rojas Castillo. Presenta Carlos Andrés Almeyda
15	Martes 20 de septiembre de 2016	La Pasión Por Jean Claude Bessudo
16	Jueves 29 de septiembre de 2016	El Quijote de Avellaneda Por Juan Mendoza Vega
17	Jueves 6 de octubre 2016	Miguel Méndez Camacho. *Tristura* Poesía reunida Presentan Hernán Vargascarreño *Palabras de un editor de poesía.* Federico Díaz-Granados
18	Jueves 13 de octubre 2016	Luz Mery Giraldo Lectura del libro *De artes y oficios.* Presenta Cristo Figueroa
19	Jueves 27 de octubre 2016	Veredicto del Concurso Nacional *La vida, mapa de la poesía*. Fallo del jurado Giovanni Quessep, Pablo Montoya, Gonzalo Mallarino Flórez, Lectura de poemas ganadores
20	Jueves 3 de noviembre 2016	Alicia en el espejo de la poesía. Por John Fitzgerald Torres.
21	Jueves 10 de noviembre 2016	Giacomo Leopardi entre el eros y la mística. Por Nelson Osorio Lozano
22	Jueves 17 de noviembre 2016	La caballería andante, el amor y la locura en Don Quijote. Por Adolfo de Francisco Zea.
23	Jueves 24 de noviembre 2016	Presentación de libros. *TRATADO DEL ALBA* Premio internacional de poesía José Verón Gormaz, 2016 Henry Alexander Gómez. *LOS DÍAS DERROTADOS* Hellman Pardo. *ÁRBOL DE NAVIO* Jorge Valbuena. Presenta Eugenia Sánchez Nieto

24	Jueves 25 de noviembre 2016	RECITAL GÓTICO H.P. Lovecraft, Charles Baudelaire, Samuel Taylor Coleridge, W.B. Yeats, Edgar Allan Poe, Anna Varney Cantodea, Carolina Pérez, Milena Lugo Acevedo, Jonathan Lesmes, Enrique Delgado, Juan Venegas, Juan Andrés Gutiérrez, Paola Elena León. Presenta Juan Andrés Gutierréz.
25	Jueves 1 de diciembre 2016	*Palabras que marcan* Monique Facuseh, *Museo de los relojes* Angélica Santamaría, *En lengua de bruja* Liliana Moreno Muñoz. Presenta John Galán Casanova
26	Jueves 27 de abril de 2017	ESPAÑA Luis Antonio de Villena. *El nómade exquisito.* Antología, Presenta Fernando Denis
27	Miércoles 3 de mayo de 2017	EDUARDO GARCÍA AGUILAR *La música del juicio final.* Poesía completa. Lectura de poemas. Presenta Antonio Morales
28	Jueves 4 de mayo de 2017	ESPAÑA. JOSÉ OVEJERO. *Todas las sombras de su reino*. Poesía reunida. Presenta Jorge Valencia Jaramillo
29	Lunes 8 de mayo de 2017	MAESTROS DE LA POESÍA IBEROAMERICANA RAFAEL CADENAS Venezuela, RODOLFO ALONSO Argentina, ÓSCAR OLIVA México. Lectura de poemas
30	Jueves 17 de agosto de 2017	MARÍA GÓMEZ LARA Lectura de poemas inéditos
31	Jueves 24 de agosto de 2017	Ñ ESPAÑOL LENGUA MÍA por PABLO MONTOYA Presenta PEDRO ALEJO GÓMEZ
32	Jueves 21 de septiembre de 2017	EZRA POUND UN TROVADDOR PRESO EN EL SIGLO XX. Por Juan Gustavo Cobo Borda
33	Martes 26 de septiembre de 2017	LECTURAS DE POEMAS Héctor J. Freire. Argentina Alex Chico España José Javier Villarreal México. Presenta Rafael del Castillo
34	Jueves 28 de septiembre de 2017	RECITAL GÓTICO. JUAN ANDRÉS GUTIÉRREZ, NICOLÁS JIMÉNEZ, CAROLINA PÉREZ, MELISSA MURCIA RAMÍREZ, JOHN ANDERSON VARGAS, SERGIO ALONSO. AMANROUGE Presentación musical
35	Jueves 12 de septiembre de 2017	LA POESÍA, PINTURA QUE HABLA LA HORA DE TINIEBLAS: aspectos sicológicos de la poesía de Rafael Pombo. Por Adolfo de Francisco Zea
36	Miércoles 18 de octubre de 2017	LA POESÍA, PINTURA QUE HABLA CANETTI Y LA POESÍA Los cuadros y los poemas como formación de la experiencia. Por CARLOS VÁSQUEZ TAMAYO
37	Jueves 19 de octubre de 2017	Veredicto del Concurso Nacional *La poesía, pintura que habla*. Fallo del jurado Pablo Montoya, Samuel Jaramillo, Carlos Vásquez Tamayo. Lectura de poemas ganadores
38	Jueves 26 de octubre de 2017	LA POESÍA, PINTURA QUE HABLA LA REVOLUCIÓN Y EL FRACASO: VLADIMIR MAIAKOVSKI, LA POESÍA COMO PINTURA DE LA ÉPOCA. Por Juan Carlos Moyano

39	Jueves 2 de noviembre de 2017	LA POESÍA, PINTURA QUE HABLA LOS ESTILOS PICTÓRICOS EN LA POESÍA DE RILKE. Por RODOLFO RAMÍREZ SOTO
40	Miércoles 8 de noviembre 2017	REFLEXIONES PARA UNA LECTURA CRÍTICO - INTERPRETATIVA DEL FAUSTO DE GOETHE. Primera Parte. Por EDUARDO GÓMEZ
41	Jueves 9 de noviembre de 2017	REFLEXIONES PARA UNA LECTURA CRÍTICO - INTERPRETATIVA DEL FAUSTO DE GOETHE. Segunda Parte. Por EDUARDO GÓMEZ
42	Jueves 23 de noviembre de 2017	POESÍA DE LA INDIA Por SHRUTI AGNIHOTRI Presenta Fernando Denis
43	Jueves 30 de noviembre de 2017	PATRICIA SUÁREZ AMPARO OSORIO LUZ HELENA CORDERO EUGENIA SÁNCHEZ NIETO POR SÍ MISMAS LECTURA DE POEMAS

Los 43 eventos corresponden a 51 discos compactos ya que algunos son muy extensos y ocupan más de un CD, estos se numerarán adicionando la letra A, B, C...

16. Garantizar el pago de una persona encargada de coordinar la prestación de servicios relacionados con la promoción poética en la Casa de Poesía Silva.

Este componente se pone en marcha desde ahora con la XXXI Feria Internacional del Libro. Para ello, se contará con un coordinador de librería que hará las veces de promotor de lectura que acompañará y recomendará a los visitantes lo nuevo y lo mejor de la poesía. Se abrió la puerta a los nuevos poetas y su muestra de publicaciones está expuesta en la Feria. Para los niños se pondrá una sección especial. Incluye el servicio de **Poesía a la carta**, que busca la formación y la circulación de la poesía a nivel mundial.

Está será una forma de abrir espacios para difundir la obra de nuevos creadores a través de un lugar único y especializado en el tema poético. Esta dependencia promocionará los libros de poesía de los autores nacionales.

Para ello se designó como difusor de promoción poética a René Barraza y se asignó las siguientes responsabilidades en el marco del contrato 1130-2018 suscrito con Idartes.

Actividades a cargo:
Su campo de acción estará centrado en la difusión de la poesía bogotana, nacional y extranjera de todos los tiempos y lugares. Se encargará de la promoción de Poesía a la carta. Entregará estadísticas de la actividad. Realizará encuestas aleatorias de satisfacción del servicio y presentará informe de gestión y evaluación.

17. Asegurar, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá, un stand para difundir las obras de poetas colombianos y extranjeros y estimular la aproximación del público a la poesía.

Una de las maneras primordiales de difundir la poesía es hacer presencia en la Feria del Libro, este año La Casa Silva está ubicada en el Stand 210, piso 01 del pabellón 3 de Corferias, donde se busca hacer difusión de la poesía a través de libros, voces de los poetas y videos. Este componente se encuentra en ejecución.



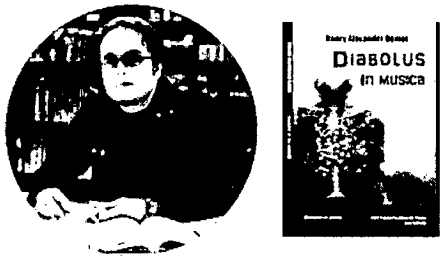
CASA DE POESÍA SILVA

PABELLÓN 3

PRIMER PISO, STAND 210

Consulte nuestra programación en
www.casadepoesiasilva.com

Eventos en feria del libro (Publicidad)



CASA DE POESÍA SILVA

Viernes 20 de abril de 2018
5:00 p.m.

Lectura de poemas
HENRY ALEXANDER GÓMEZ

PABELLÓN 3
PRIMER PISO, STAND 210

Editorial Babilonia



filbo 31 Feria Internacional del Libro de Bogotá

CASA DE POESÍA SILVA

Sábado 21 de abril de 2018
1:00 p.m.

Lectura de poesía y cuentos infantiles

JOHN FITZGERALD TORRES

PABELLÓN 3
PRIMER PISO, STAND 210



filbo 31 Feria Internacional del Libro de Bogotá

CASA DE POESÍA SILVA

Sábado 21 de abril de 2018
4:00 p.m.

Lectura de poemas

CARLOS DAVID CONTRERAS

PABELLÓN 3
PRIMER PISO, STAND 210



filbo 31 Feria Internacional del Libro de Bogotá

CASA DE POESÍA SILVA

Domingo 22 de abril de 2018
2:00 p.m.

Lectura de poesía y cuentos infantiles

GUILLERMO QUIJANO
ERASMO RODRÍGUEZ

PABELLÓN 3
PRIMER PISO, STAND 210





CASA D POESIA SILVA

Lunes 23 de abril de 2018
5:00 p.m.

Lectura de poemas
MÓNICA LUCÍA SUÁREZ BELTRÁN

PABELLÓN 3
PRIMER PISO, STAND 210

filbo 31 Feria Internacional del Libro de Bogotá — MEJOR PARA TODOS

Editorial Babilonia





CASA D POESIA SILVA

Miércoles 25 de abril de 2018
5:00 p.m.

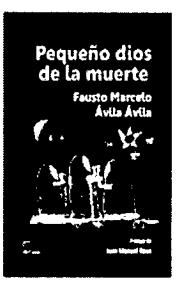
Lectura de poemas
FABIO ANDRÉS DELGADO MICÁN

PABELLÓN 3
PRIMER PISO, STAND 210

filbo 31 Feria Internacional del Libro de Bogotá — MEJOR PARA TODOS

Editorial Babilonia





CASA D POESIA SILVA

Viernes 27 de abril de 2018
5:00 p.m.

Lectura de poemas
FAUSTO MARCELO ÁVILA ÁVILA

PABELLÓN 3
PRIMER PISO, STAND 210

filbo 31 Feria Internacional del Libro de Bogotá — MEJOR PARA TODOS

Editorial Babilonia





CASA DE POESÍA SILVA

Sábado 28 de abril de 2018
5:00 p.m.

Lectura de poemas
ÁLVARO MORENO DURÁN

PABELLÓN 3
PRIMER PISO, STAND 210

filbo 31 Feria Internacional del Libro de Bogotá — MEJOR

Editorial Babilonia



CASA DE POESÍA SILVA

Domingo 29 de abril de 2018
2:00 p.m.

Lectura de poesía y cuentos infantiles
JOHN FITZGERALD TORRES

PABELLÓN 3
PRIMER PISO, STAND 210

filbo 31 Feria Internacional del Libro de Bogotá — MEJOR





CASA DE POESÍA SILVA

Martes 1° de mayo de 2018
4:00 p.m.

Lectura de poemas
HERNÁN VARGASCARREÑO

PABELLÓN 3
PRIMER PISO, STAND 210

filbo 31 Feria Internacional del Libro de Bogotá — MEJOR

CASA DE POESÍA SILVA

Martes 1° de mayo de 2018 - 6:30 p.m.

Firma de libros de los invitados al
XXVI FESTIVAL INTERNACIONAL
DE POESÍA DE BOGOTÁ

MERCEDES CEBRIÁN -Madrid
BEN CLARK -Ibiza
JAVIER GALLEGO -Madrid
MARÍA ELOY-GARCÍA -Malaga
JORDI VIRALLONGA -Barcelona
JUAN PABLO ROA -Barcelona
SERGIO LAIGNELET -Barcelona

PABELLÓN 3
PRIMER PISO, STAND 210

filbo 31 Feria Internacional del Libro de Bogotá — Leer es Vivir — MEJOR PARA TODOS

... POESIA ... BOGOTA

18. Realizar el montaje y desmontaje del stand de la Casa de Poesía Silva en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá.

Para cumplir con ésta obligación se contrató al señor Ariel Londoño por medio de un contrato de prestación de servicios, el realizó el montaje y hará el respectivo desmontaje del stand.

19. Elaborar los pendones, afiches, logotipos y vinilos como imagen gráfica del stand en la Feria Internacional del Libro de Bogotá, conforme a lo estipulado en el proyecto concertado con el Idartes, previa aprobación de la Oficina de Comunicaciones del Instituto.

Para la elaboración de los pendones, afiches logotipos y demás artes en la Feria del Libro, se contrató a la empresa gráfica Grupo Integral 3MC, una vez cumplida ésta obligación se adjuntarán las evidencias de su uso y aprobación por la oficina de comunicaciones.

Fotografías imagen gráfica stand Casa de Poesía Silva







20. Garantizar el pago de 10 personas encargadas de brindar el servicio al público en el stand de la Casa de Poesía Silva, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá.

Este componente se encuentra en ejecución. Al finalizar la feria se remitirá el listado de prestadores de servicio.

21. Garantizar el pago de una persona encargada de coordinar lo relacionado con la divulgación de prensa del proyecto "La palabra, territorio para la vida"

Este componente inició su proceso de fortalecimiento del presente proyecto con la difusión en los diferentes medios de comunicación y en la página web de la Casa www.casadepoesiasilva.com de la lectura de poemas de la poeta mexicana María Baranda, así mismo se realizará con la conferencia *Jaime Sabines* por Rafael Antúnez.

Se trabaja para fortalecer los otros componentes Oficio del poeta, visitas guiadas, talleres de formación, eventos de ciudad, siga esta es su casa, biblioteca y fonoteca, entre otros.

Para ello se designó como coordinadora de divulgación y prensa a Maryluz Piraquive y se asignó las siguientes responsabilidades en el marco del contrato 1130-2018 suscrito con Idartes.

Actividades a cargo:
Acompañará al Coordinador General y al Coordinador Cultural en el desarrollo de las diferentes actividades propuestas en el proyecto presentado. Propondrá, diseñará y ejecutará acciones de comunicación con el objetivo de difundir la imagen de la Fundación. Trabajará de manera proactiva mediante la distribución periódica de la información de los eventos. Hará seguimiento de la información. Supervisará las noticias publicadas en los diferentes medios sobre la Casa y, manejará las comunicaciones con los diferentes medios. Redactará, promoverá y enviará a través de correo electrónico las actividades que realice la Casa. Proyectará encuestas para verificar la prestación de los servicios y el fortalecimiento de la Casa. Trabajará en la difusión del portal de la Casa. Se encargará de desarrollar la actividad La poesía recorre la ciudad. Definirá los contenidos que se publicarán en el portal www.casadepoesiasilva.com y en las redes sociales.

Para éste proyecto la encargada de divulgación y prensa se ha encargado de enviar a aprobación todos los diseños realizados, de hacer boletines de prensa y de enviar las invitaciones a la base de datos de amigos de la casa.

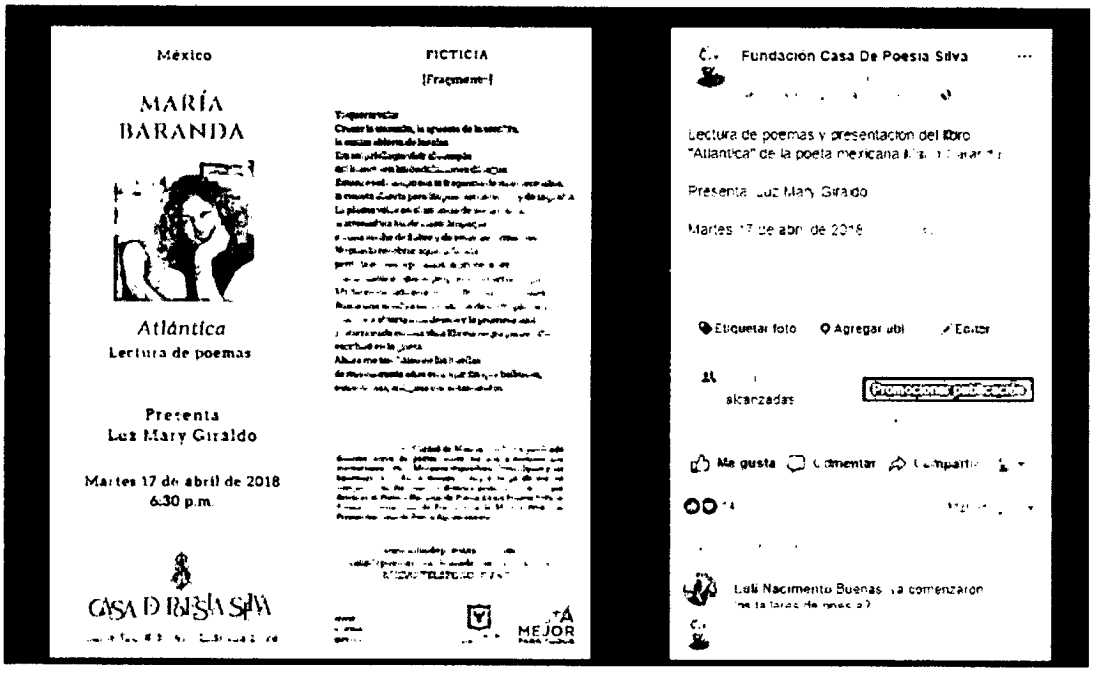
22. Garantizar el pago de una persona encargada de coordinar el portal de internet y redes sociales de la Casa de Poesía Silva, así como de circular digitalmente las tarjetas (e card) de difusión de los eventos y la revista Casa Silva.

Hasta el momento se ha realizado la circulación de las tarjetas de lectura de poemas de María Baranda y de la invitación a visitar nuestro stand en la Feria. Se ha hecho una difusión constante de promociones y actividades en el portal y las redes sociales.

Para ello se designó como coordinadora portal internet a Ana Silvia Serrano y se asignó las siguientes responsabilidades en el marco del contrato 1130-2018 suscrito con Idartes.

Actividades a cargo:
Actualización y mantenimiento del portal web www.casadepoesiasilva.com. Actualización de la información por redes sociales, divulgación de la programación de la Casa a través de los diferentes portales y redes sociales.

Pantallazos de la difusión en Facebook.





23. Garantizar el pago de una persona encargada de la coordinación general del proyecto.

Hasta el momento el coordinador general se encuentra realizando la planeación de las actividades para cumplir con todas las obligaciones del contrato.

Para ello se designó como coordinador general a Pedro Alejo Gómez y se asignó las siguientes responsabilidades en el marco del contrato 1130-2018 suscrito con Idartes.

Actividades a cargo:
Llevará a buen término el objeto de la Fundación. Concebirá y ejecutará el proyecto que realice la Casa. Definirá la programación que realizará la Casa. Dará indicaciones encaminadas a ejecutar las actividades propuestas. Tramitará proyectos encaminados a la consecución de aportes. Será el editor de la Revista Casa Silva. El coordinador general del proyecto ha adelantado las siguientes actividades:

- Seleccionar el recurso humano
- Coordinar y realizar reuniones con los poetas y/o escritores y/o artistas que leerán en el Auditorio (María Baranda, Luz Mary Giraldo, Rafael Antúnez entre otros)
- Aprobar la publicidad de los eventos a realizarse en el Auditorio de la Casa.
- Aprobar la carta que se enviará a las Instituciones Educativas Distritales para el componente *Eventos de ciudad.*
- Seleccionar el guía que realizará las visitas guiadas en las instalaciones de la Casa.
- Definir los perfiles de los talleristas que se contratarán.
- Aprobar la publicidad para el evento SIGA ESTA ES SU CASA el domingo 29 de abril.
- Supervisar la recolección del material a entregar para realizar el procesamiento del archivo sonoro.
- Coordinar y supervisar el montaje del stand de la Casa en la feria del libro.
- Aprobar los diseños de la imagen gráfica del stand.
- Recolectar el material para la realización de la revista Casa Silva
- Supervisar al recurso humano en el marco del contrato.

24. Garantizar el pago de una persona encargada de la coordinación cultural del proyecto.

Hasta el momento el coordinador cultural se encuentra realizando la planeación de las actividades para cumplir con todas las obligaciones del contrato.

Para ello se designó como coordinador cultural a Eduardo Rodríguez y se asignó las siguientes responsabilidades en el marco del contrato 1130-2018 suscrito con Idartes.

Actividades a cargo:
Entre sus funciones estarán las de trabajar en conjunto con el Coordinador General y participar activamente en los procesos de planeación y ejecución de las diferentes actividades que desarrolla la Casa. Será el encargado de la selección y contratación del recurso humano, supervisará los pagos realizados a los contratistas, la elaboración de contratos y órdenes de servicio y la actividad cultural que desarrolla la Casa. El coordinador cultural ha adelantado las siguientes actividades:

- Acompañar al coordinador general en la selección del recurso humano y definición de perfiles de los prestadores de servicio.
- Definir los honorarios de los prestadores de servicio.
- Realizar el cronograma de actividades.
- Coordinar los eventos en el auditorio de la Casa.
- Apoyar al coordinador general en las diferentes actividades.
- Contratar recurso humano.

25. Mantener abierta la Casa de Poesía Silva para la realización de las actividades del proyecto "La palabra, territorio para la vida"

La Casa se mantiene abierta para la realización de las actividades relacionadas con el proyecto, se tendrán abiertos todos los servicios en un horario de lunes a viernes de 9:00am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm y los últimos domingos de cada mes de 10:00 am a 4:00 pm.

26. Realizar la diagramación de la revista Casa Silva y su publicación en el portal web www.casadepoesiasilva.com.

En este momento se está recopilando el material (Textos, fotografías, imágenes) para enviárselo a la persona que estará encargada de realizar la diagramación. Para esto se están adelantando las siguientes actividades:

- Selección de fotografías
- Selección y recopilación de textos
- Corrección de estilo de los textos
- Desgrabación de lecturas y/o conferencias

La coordinadora del portal internet subirá la revista a nuestro portal web www.casadepoesiasilva.com

PEDRO ALEJO GÓMEZ
Director